



COMANDO DEL EJÉRCITO  
CENTRO FINANCIERO N° 2  
UOC N° 2

Asunción, 26 de marzo de 2024

**DICTAMEN N°:08**

**1. ORIGEN:** DNCP.

**2. ASUNTO:** Reparación de Retenciones.

**3. REFERENCIA:** Licitación de Menor Cuantía N° 04 /2024 “Servicios de Catering -ID N° 441.235.

**4. ANALISIS:**

- a. Visto la Resolución DNCP N° 4.401/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023, por la cual se reglamentan los procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 7.021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, que en su Artículo N° 11 establece - Observaciones: La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas podrá realizar observaciones sobre los procedimientos de contratación comunicados y sobre sus diferentes etapas, de forma independiente a las causales de no tramitación establecidas en la Guía de procedimientos de contratación. Como consecuencia de la observación, podrá procederse a la no difusión del procedimiento o a su difusión con observaciones. En ambos casos la convocante deberá expedirse sobre las observaciones realizadas.

b. El Artículo N° 12, del mismo cuerpo normativo señala sobre el Reparación: Los Organismos, Entidades del Estado, sociedades anónimas en las que el Estado sea socio mayoritario y Municipalidades deberán remitir el reparo a las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de que ésta realice el análisis respecto a las mismas.

- c. Que, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, se reciben las siguientes observaciones a los efectos de que la convocante se manifieste sobre los siguientes Puntos:

**5. OBSERVACIONES:**

**1. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

**Datos del SICP**

**Comentario:** Los precios referenciales cargados en el SICP (LOTE N° 2), no se ajustan al dictamen remitido, se solicita su adecuación.

**Aclaración:** Los puntos observados en el LOTE N° 2 ha sido subsanado como corresponde, se remite nuevamente el Dictamen subsanado.

**2. DOCUMENTOS DEL SICP**

**Comentario:** No se visualiza que las Convocantes deberan seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o mas opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del por que no se puede utilizar con la combinación de Fuentes para la obtención del precio referencial o no se cuenta con la cantidad mínima requerida. Se solicita subsanar.

**Aclaración:** La convocante ha utilizado la combinación requerida, conforme a lo estipulado de tener 2 o más precios como se visualiza en el precio obtenido por la unidad afectada, considerando que se visualiza en el cuadro de ítems con los precios adjudicados de algunos ítems y otros de 1 presupuesto solicitado a un potencial oferente.. **De esta forma se cumple de tener 2 opciones**, como mínimo. En los LOTE N° 5 Y 6



**6. CONCLUSION:**

Es parecer de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 Comando del Ejército que, a partir del análisis realizado, se da cumplimiento a los principios rectores que rigen la Ley N° 7.021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas.

**7. RECOMENDACIÓN:**

Elevar el presente Dictamen al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de continuar con los trámites pertinentes para la prosecución del proceso de contratación y **apelando su consideración al respecto, para su difusión y publicación en el portal de la DNCP.**



*[Handwritten signature]*  
RICHARD GABRIEL BERNAL ARMOA  
Cap Int – Jefe de la UOC

AÑO 2024

P.R. Obtenido  
 lote N° 5

ECEME

Lugar de Entrega: Giraduría ECEME

Dirección: Vía Férrea Km 6,5 Asunción Teléfono: 296-774

Fuente de Financiamiento: 30-RECURSOS INSTITUCIONALES

Grupo: 200

Sub Grupo: 280

Objeto de Gasto: 284 - Servicios de Catering

CALCULO DE PRECIOS REFERENCIALES - SEGÚN RESOLUCIÓN 1890/20 DE LA DNCP. CONFORME A LA COMBINACIÓN DE LOS PRECIOS PRESENTADOS POR DOS POSIBLES OFERENTES Y LOS PRECIOS ADJUDICADOS EN EL 2019 POR LA MISMA CONVOCANTE.

CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL 1 Contrato N°30/2023, LCD N°07/2023 - EMPRESA: JV SERVICIOS	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL 2 Contrato N°67/17 GUIPA	DON JULIAN EVENTOS	PRECIO PROMEDIO SEGUN CALCULO	CANTIDAD 2024	PRECIO TOTAL REFERENCIAL
90101603-003	Provision de Bocaditos Salados en unidades que pueden ser: sandwich de jamon y queso, empanadas de carne, pollo, jamon y queso, patitas de pollo, sandwich de carne fría, milanesita de pollo, bombas de queso, sopa paraguaya y tarta de jamon y queso. Distribución equitativa y la presentacion en bandejas de isopor con embalaje incluido, en bandejas de 100 unidades. Cotizar y presentar en bandejas de 100 unidades.	120.000	120.000	140.000	126.667	50	6.333.333
90101603-004	Provision de Bocaditos Dulces en unidades que pueden ser: alfajoritos, piononos, medialunas, pastafrolas, entre otros. Distribución equitativa y la presentacion en bandejas de isopor con embalaje incluido, en bandejas de 100 unidades. Cotizar y presentar en bandejas de 100 unidades.	100.000		120.000	73.333	50	3.666.667
90101603-008	Provision de Jugos Naturales en jarra de vidrio de 1 litro, que pueden ser pomelo, naranja, durazno, frutilla. La cotización será por litro.	15.000		30.000	15.000	4	60.000
90101603-14	Provision de Café Negro en Termos de 1 litro, sin azucar, deben ser presentado en termos que permitan mantener el calor, e incluir la provision de azucar y edulcorante en sobrecitos individuales y los elementos para integrar los edulzantes con el liquido. La cotización será por litro.	12.000		15.000	9.000	4	36.000
90101603-15	Provision de Leche entera o descremada en Termos que permitan mantener el calor, de 1 litro. Cotización por litro.	10.000		15.000	8.333	4	33.333
90101603-18	Provision de Cocido Negro Tradicional en Termos de 1 litro. Cotización por litro.	12.000		15.000	9.000	5	45.000
90101603-19	Cocido con leche en Termos que permitan mantener el calor, de 1 litro. Cotización por litro.	10.000		15.000	8.333	4	33.333
90151802-059	Servicios de catering - Almuerzo de Recepción por personas. Buffet comida caliente (chorizo al vino, ravioles con crema blanca, lasañas)	40.000	35.000	50.000	41.667	180	7.500.000
90151802-059	Servicios de catering - Cena de Recepción por persona. Buffet comida fría de carne (Peceto con salsa vitel tone, lengua a la vinagreta, jamon glaceado)	40.000	35.000	50.000	41.667	175	7.291.667
<b>MONTO TOTAL</b>							<b>24.999.333</b>



ROBERTO IBÁÑEZ MINEL-LA  
 DCEM - Intendente Girador ECEME



NELSON AUGUSTO ORTIZ ESPINOZA  
 Cnel DCEM - Comandante



COMANDO DE INSTITUTOS MILITARES DE ENSEÑANZAS DEL EJERCITO  
 ESCUELA DE EDUCACION FISICA DE LAS FFAA  
 GIRADURIA

O.G : 284  
 Nombre del Llama : Servicios de Catering  
 Año : 2024  
 FF : 30 (Recursos Institucionales)

CALCULO DE PRECIOS REFERENCIALES - SEGÚN RESOLUCIÓN 1890/20 DE LA DNCP. CONFORME A LA COMBINACIÓN DE LOS PRECIOS PRESENTADOS POR UN POSIBLE OFERENTE Y LOS PRECIOS ADJUDICADOS EN EL 2022/23, POR LA MISMA CONVOCANTE.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO REFERENCI AL I. CONTRATO N° 31-CD N° 08/2022 - JV SERVICIOS	PRECIO REFERENCI AL 2. CONTRATO N° 30/2023-CD N° 07/2023 - JV	PRECIO REFERENCI AL 3. INTEG- VP S.R.L	PRECIO REFERENCI AL 4. GOD'S PAN	PRECIO REFERENCI AL 5. SAN CAYETANO COMERCIA L	PRECIO PROMEDIO SEGÚN CALCULO	CANTIDA D 2024	PRECIO TOTAL REFEREN CIAL
1	90101603-003	Provisión de bocaditos salados(empanadas de carne, pollo, jamon y queso, choclo, croquetitas, milanesitas, sopitas)	142.500	190.000	180.000	0	0	170.833	35	5.979.155
2	90101603-015	Provisión de leche en termos: descremada o entera	14.750	19.667	14.000	0	0	16.139	10	161.390
3	90101603-018	Provisión de cocido negro tradicional en termos	14.250	19.000	15.000	0	0	16.083	10	160.830
4	90101603-004	Provisión de bocaditos dulces surtidos	41.250	55.000	-	80.000	0	58.750	10	587.500
5	90101603-022	Provisión de café negro en termos: descremada o entera	14.250	19.000	16.000	0	0	16.417	10	164.170
6	90101603-006	Gasosas en botellas descartables de 2 litros, sabores varios.	9.913	13.217	7.200	0	0	10.110	100	1.011.000
7	90101603-025	Provisión de agua mineral s/gas	2.750	3.700	0	0	2250	2.900	133	385.700
8	90101603-007	Provisión de torta	31.625	42.167	0	75.000	0	49.597	15	743.955
9	90101603-028	Provisión de chipita	34.250	45.667	0	0	41800	40.572	10	405.720
<b>MONTO TOTAL</b>										<b>9.599.420</b>

